

CONVOCATORIA PARA LAS REUNIONES ZONALES

Y JUNTA PERMANENTE

Medellín, febrero 14 de 2018.

“Miércoles de Ceniza”: Llamado a la Conversión.



Un saludo fraterno a todas las comunidades de la provincia Colombia Venezuela, rogando al Dios de la vida, les siga animando en la tarea misionera, al servicio del Reino.

La agenda provincial 2018, contempla la realización de las reuniones zonales, entre el 26 de febrero y el 2 de marzo de 2018. Estamos fraternalmente invitándolos a no olvidar este compromiso de crecimiento comunitario y misionero. Por tanto, es necesario, que cada comunidad local programe el espacio de reunión comunitaria para dialogar y responder el instructivo anexo, que, a su vez, será el material de trabajo para la reunión zonal. Se les recuerda también que el delegado zonal debe traer por escrito a la junta permanente, lo compartido en la reunión de zona.

Recordamos que la primera reunión de junta permanente, se realizará en la ciudad de Medellín, en las instalaciones de la casa de Villa Sallent (Picacho), los días 14, 15 y 16 de marzo de 2018.

Los misioneros claretianos que participarán de la Junta permanente son los siguientes: Los miembros del gobierno provincial; los delegados zonales de la región Colombia; el prefecto de pastoral juvenil y vocacional; el prefecto de espiritualidad; el P. Pedro Nel Quintero, como representante de la pastoral bíblica; el estudiante German Ortiz, como secretario de Jupic; el P. Luis Alberto Vivanco, como representante de la pastoral parroquial; al P. José Oscar Córdoba, como representante de la Uniclaretiana; el P. Carloman Molina, como representante de la pastoral de la cultura, el P. Luis María Mosquera, como representante de la pastoral educativa.

Con espíritu claretiano y con sentimiento de hermanos, les agradecemos sus aportes y la disponibilidad para seguir construyendo este proyecto de vida y misión.

INSTRUCTIVO:

1. **Momento de Oración:** Lucas 5, 1-11 Primeros discípulos.
2. **Momento de Formación:** Lectura y análisis del documento del segundo capítulo provincial, dando especial atención a la tercera parte del mismo:
 - Gritos de la realidad.
 - Rasgos carismáticos.
 - Procesos de Transformación: En salida Misionera. Intentar responder ¿Cómo hacer visible y viable estos procesos en la vida de nuestras comunidades y de toda la provincia? Proporcionar un aporte para cada uno de estos tres procesos.
3. **Momento de proyección:** en el contexto provincial de este año, donde se formula un nuevo Plan de vida misionera, donde se realizarán cambios de comunidades misioneras, y donde se celebrará la Asamblea Provincial, es prudente escuchar qué sugerencias pueden surgir de las comunidades y de las zonas, referidas a:
 - Temática para la asamblea provincial.
 - Mayor y mejor atención pastoral, y una efectiva expresión de solidaridad con la región de Venezuela.
 - Lectura y reflexión del documento N. 1 referido a la Revisión de Posiciones, del 14 de febrero de 2018.
 - Sugerencias dadas a la comisión de revisión de posiciones, tendiente a dar celeridad al estudio e informe respectivo, que posibilite la implementación de este proceso, que es mandato capitular.

- Mecanismos de acompañamiento y seguimiento a la planeación pastoral de las comunidades, y a la implementación del Plan Provincial de vida Misionera.

Con el cariño de hermanos, y con el deseo de seguir las inspiraciones e insinuaciones del espíritu en el seno de nuestra provincia, nos suscribimos, invitándolos a ponernos en actitud de salida misionera y conversión pastoral, que nos haga más creíbles y significativos en medio de las comunidades que evangelizamos.

Fraternalmente.

Equipo de animación provincial:

P. Luis Armando Valencia, Superior Provincial.

P. Walter Pineda, Ecónomo Provincial.

P. Álvaro Arias, Prefecto de Formación.

P. Domingo A. Moreno, Prefecto de Apostolado.